

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 4.008/2018

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2018, aprobó la Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras 2018, a petición del Ayuntamiento de Montalbán en el siguiente sentido:

“Primero. Modificar el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2018, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Montalbán, por la siguiente actuación:

Denominación: Memoria valorada de Obras de Eliminación de Barreras Arquitectónicas en Vías Públicas 2018 (acceso al cole-

gio público Montecalbo)”.
Presupuesto: 10.506,47.
Aport. Diputación: 10.506,47.
Aport. municipal: 0,00.

Segundo. La contratación de la actuación, la redacción del proyecto definitivo, la dirección de las obras y la coordinación de seguridad y salud, serán a cargo de esta Diputación Provincial.

Tercero. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días”.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 23 de noviembre de 2018, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.